

EL BAJO ARAGON.

PERIODICO SEMANAL

destinado al fomento de los intereses morales y materiales del país.

PRECIOS.

Alcañiz, un mes.	3 rs.
Tres meses.	6 rs.
Fuera, trimestre.	8 rs.

Se publica todos los Sábados.

No se devuelven los originales que se remitan á la Redaccion.

REDACCION Y ADMINISTRACION,
calle Mayor, núm. 56.

Se insertarán anuncios á precios convencionales.

**ALCAÑIZ
Y SUS HIJOS ILUSTRES.**

(Continuacion.)

(6.º)

Mas de una vez oí contar en mis niñeces á viejos muy respetables de Alcañiz, que cuando vieron por primera vez aquel templo, el venerable Fr. Diego Josef de Cadiz y su compañero de Apostólicas misiones Fr. Miguel de Santander, obispo auxiliar despues de Zaragoza, dijeron unánimes, que en sus viajes y escursiones y predicacion por casi todas las provincias y obispados de España, habian visto no pocas catedrales, muy inferiores, por ser menos capaces y magníficas y magestuosas que aquella Colegiata. Por desgracia, y desgracia bien lamentable, que deploran con razon los inteligentes y aficionados á las bellas Artes; el gusto, que preside y campea en todo aquel religioso y vasto y notabilísimo edificio, no corresponde á su grandiosidad sorprendente y pasmosa.

De todos modos es una gloria inmarcesible para los Alcañizanos, que en el primer tercio del pasado siglo, dieron principio á tan magnífica Iglesia. Pudiera sin violencia aplicárseles lo que los Canónigos de Sevilla, contemporáneos de Enrique el Doliente, dijeron al echar los cimientos de su Catedral ostentosa: *Hagamos un templo tal, que los venideros nos tengan por locos.* No es esto comparar la Colegiata de Alcañiz con la Metropolitana del Betis, á la que el célebre Lord Byron daba la preferencia sobre la Basilica de San Pedro de Roma y la de San Pablo de Londres. No es mi ánimo, repito, hacer comparaciones, *siempre odiosas*, como dice el buen Cervantes; y sobre todo, como dicta el *Buen Sentido*. Si se cotejan empero la modesta y humilde Alcañiz y la populosa y regia capital de Andalucia; mas pequeña y reducida es la Catedral Sevillana para el número de habitantes de la antigua Corte del Rey D. Pedro de Castilla, que lo es la Colegiata susodicha para el vecindario de Alcañiz. Apesar de la amplitud y magnificencia de aquel templo, (que fué Colegiata por espacio de cuatro siglos y medio) ya no es al presente, sino una simple y mezquina parroquia, como la iglesia rural de la mas insignificante aldea. Todos los buenos hijos de Alcañiz esperamos en Dios y en el gobierno español, que con el tiempo volverá á ser lo que fué, ó quizá Catedral,

que seria lo mas acertado, por mil y mil razones, que no es del caso esplanar en esta lacónica y sencillísima obrita.

Todos los alcañizanos que vivian en 1736 en qué comenzó á edificarse aquel templo, tomaron parte mas ó menos activa en la construccion de la Casa de Dios, que debia en su sagrado recinto reunirlos á ellos y á las generaciones futuras, como buenos hijos de una familia cristiana, al congregarse para tributar al Altísimo y á su Santísima Madre el debido culto de adoracion y respeto filial y humilde, y los tiernos cánticos de gratitud y alabanza. Cuantos vivimos hoy dia, y contamos sesenta Navidades, hemos alcanzado todavia personas muy ancianas, cuyos padres vieron abrir los cimientos de aquella Iglesia. Por esta razon, hemos oido con infantil avidez y vivísimo placer y curiosidad contar á nuestros abuelos, que sus padres y madres, y tíos y deudos todos de ambos sexos, llenos de fe y humildad cristiana, y reboando sus ojos lágrimas dulcísimas de alegría inefable, habian puesto mano en la fábrica de la Colegiata.

Parecia entonces el pueblo Alcañizano al pueblo de Israel, cuando al volver del cautiverio de Babilonia, y establecido de nuevo en las sagradas orillas del Jordan, reedificaba bajo la direccion del Caudillo Zorobabel y del piadoso y celosísimo Nehemías el templo santo de Jerusalem: con la diferencia empero, que los Israelitas fal ricaron un segundo templo, tan inferior al primero, que lloraban sin consuelo en su justo dolor los ancianos de Judá, que habian visto el primero, erigido y levantado por Salomon. Por el contrario, los Alcañizanos hicieron de planta una Colegiata, mucho mas grande y magnífica que la antigua; si bien de menos gusto artistico desgraciadamente que aquella. Pero los hijos de Alcañiz no tenian la culpa de que el barroquismo y caprichos grotescos del antojadizo Churriguera, campearan á su albedrío, y dominarán brutal y despoticamente en casi todos los edificios, que en aquella época se levantaban en la nacion española, y en otros pueblos de Europa.

Volviendo por un momento á la fábrica de nuestra Colegiata insigne; desde el Dean y Canónigos y Beneficiados de aquel respetable Cabildo, hasta el Sacristan y pertiguero y monaguillo último de la Iglesia; desde el Conde de Samitier, y

Marqueses de Santa Coloma y de Tosos, desde los Barones de Salillas y de Andilla é Infanzones mas aristocráticos de la Ciudad, hasta el artesano y labrador y vaquero mas humilde y pobre; desde la matrona y dama y señorita mas nobles y delicadas, hasta la espigadera rústica, y pordiosera vieja y desvalida, desde el octogenario, que no podia sin apoyo del baston sostener su trémula planta en el suelo, hasta el rapáz, que acababa de soltar la cartilla de las manos todos; absolutamente todos los hijos de Alcañiz, ayudaban, cuanto era dable á sus fuerzas, en tan santa obra. No era raro, ni causaba la menor estrañeza, ni mucho menos, la hilaridad, ó la risa, ver á un digno Prebendado, ó preclaro descendiente de los Ricos Homes de Aragon, ó de los ilustres pobladores de Alcañiz, compañeros del Batallador en los campamentos y lides con los Moros, al lado del peon de albañil, ó del menesteroso jornalero, con la espuerta de tierra ó yeso en las manos: ni á la hidalga, y á la condesa, y á la jóven elegante y nubil, ni á la tierna y candorosa niña de esclarecida estirpe, interpoladas con señoras de la clase media, y con mugeres del pueblo, llevar tejas ó ladrillos, ó piedra, para ayudar en lo posible; y no dejar á los hombres la cristiana, la envidiable gloria de levantar por sí solos, el Santuario, dedicado á la Asuncion de la Beatísima Virgen Maria, nuestra madre y Señora.

(Se continuará.)

GASPAR BONO SERRANO.

ALCAÑIZ 2 DE NOVIEMBRE DE 1867

CAMINOS.

III.

(Continuacion.)

Vamos á seguir al Sr. Zea en las reflexiones que emite y en los medios que propone para levantar nuestra pobre España del atraso intelectual y económico en que vive sumida siglos hace ya. Noble aspiracion ciertamente, deseo generoso y levantado que aplaudirán todos los amantes del país; pero que nosotros por nuestra parte, simpatizando altamente con tan patrióticos esfuerzos, creemos sin embargo deber, no combatir, sino obgetos por parecernos ineficaces, y mas que ineficaces prematuros, mientras otro progreso no precede al progreso que el Sr. Zea propone como remedio á nuestros males. La

importacion de máquinas agrícolas y de los demás ramos de produccion, y la formacion de una asociacion nacional, de una *vasta conspiracion patriótica* para su adquisicion y propagacion entre nuestras clases productoras; tal es el camino por el que cree el ilustrado autor del folleto que nos ocupa, que ha de venir á nuestra patria la regeneracion tan anhelada.

No desconocemos, como nadie desconoce, la importancia de estos poderosos elementos de riqueza; pero no nos cansaremos de repetirlo, mientras la riqueza actual no tenga un acceso mas cómodo, más rápido y sobre todo mas económico al mercado; mientras la riqueza actual esté estancada, inmovilizada y muerta en muchas, en la generalidad de las comarcas; ó en otros términos, mientras nuestras comarcas agrícolas no estén cruzadas de una basta red de caminos vecinales y provinciales, todos esos otros progresos por grandes que sean serán ó imposibles ó estériles. Decid al labrador del bajo Aragon, por ejemplo, que emplee en sus campos las grandes máquinas agrícolas de Inglaterra ó América; como las compro? os contestará si todavía no he podido vender mi cosecha; cómo las traigo? si apenas puedo esportar mis granos ó mis caldos actuales; cómo esporto los productos cuadruplicados que obtenga? Es por demás óbvio que para que esas máquinas, esa asociacion y todos esos progresos penetren al interior de nuestros centros de produccion, es preciso ante todo *abrirles el camino*.

Demos no obstante á conocer por completo á nuestros lectores el pensamiento del Sr. Zea y demosles á conocer tambien esas maravillas que de la agricultura y produccion extranjeras nos cuenta legítimamente entusiasmado. He aqui sus palabras acerca de las máquinas agrícolas, y el medio de difundirlas en el pais.

«Se anuncia y prepara y convoca á los notables de una poblacion, para ver funcionar una segadora de Clipper apropiada á aquellos campos, y todos presenciaban, cómo un hombre tan tranquilamente sentado bajo un toldo, en el pescante de la máquina y guiando dos caballerias que la ponen en movimiento, siega con una exactitud mecánica de doce á quince hectáreas por hora, sin que quede de pié ni una espiga, dejando la mies tendida en lineas regulares; otro hombre que sigue á pié á las faginas y las reúne en montones, si se trata de cebada ó trigo; si de forrajes, otra máquina pasa de tiempo en tiempo, que les dá vuelta casi tallo por tallo, haciendo que en dos dias esté perfectamente seco y seguro bajo techo. Seco el grano se lleva á la casa, y otro aparato, movido por las mismas caballerias, lo separa de la paja, lo limpia, lo criba y lo vierte en el saco; la paja se corta y quebranta del largo, y hasta el grado que se quiera. La siega que empleaba cien jornales y una semana se ha hecho en dos dias, la trilla en uno, sin sufrir ni sol ni polvo, y la cosecha un mes antes que en el día, y está en el granero lista para el mercado.»

«Pasemos ahora á otro importante ramo de la industria casi desconocido en España, las máquinas para trabajar la madera. Poco nos detendremos en ellas. En los Estados-Unidos, el árbol del bosque se corta con una máquina, que se trasporta á lomo si es necesario, otra sierra las tablas, otra las cepilla, otra abre las cajas para los ensambles, otra corta las piezas en las formas mas estrañas, y un hombre las une resultando hecha la puerta, el mueble, el piano. Una máquina portátil y tres hombres hacen miles de ladrillos por hora, un carretón que resvala sobre rails los lleva al horno; ocho ó diez peones hacen en tres meses una casa, sustituyendo á los andamios, cabrestantes y palancas, y construyendo en ella caloríferos y baños; el resultado general es que la gran mayoría del pueblo tiene casa cómoda,

muebles de lujo y bienestar material. ¡Cómo ha de haber allí revoluciones!»

«Hace algunos años un buen armero trabajaba una caja de fusil en dos dias; hoy en la gran fábrica de armas Springfield, un hombre, ageno al oficio, con algunas horas de aprendizaje, puede hacer por dia diez ó doce cajas, todas iguales y capaces de servir en un fusil cualquiera. La fábrica de armas de Springfield ha sido modelo en España é Inglaterra para manufacturar armas, pero en los Estados-Unidos se producen hoy siguiendo el mismo principio, arados, sillas, puertas, relojes; en una palabra, todo lo que requiere piezas semejantes.»

(Se continuará.)

P. FECED.

AGRICULTURA.

SIEMBRRA.

(Conclusion.)

Procedimiento de siembra. Hasta el presente se conocen dos medios para distribuir el grano en la tierra; á puño y con sembradora. El segundo, poco usado en España, es completamente desconocido de los labradores de esta comarca. El primer procedimiento, es el único usado en los paises en que el arte agrícola ha permanecido estacionario, y es tambien el que hasta ahora ofrece mas ventajas para la siembra de los cereales.

De las sembraderas. Algunos agricultores instruidos, han tratado de introducir el uso de las sembraderas en España; puesto que hombres de talento no han dudado de la posibilidad, á los que se ocupan de perfeccionar estos instrumentos, toca imaginar otros nuevos, y á los prácticos decidir la cuestion.

Desgraciadamente la agricultura en este pais permanece estacionaria, los labradores reciben con desden toda inovacion de sus procedimientos rutinarios, estan en la conviccion que todo lo saben, que no es posible adelantar en su arte; por cuya razon, creo innecesario describir los varios sistemas de sembraderas, haciéndolo solo de sus ventajas é inconvenientes.

Las ventajas que ofrecen pueden reducirse á las siguientes: distribuyen la semilla con tanta igualdad como es posible sin depositarla con la mano, y en la abundancia que se desea, introducen la semilla en tierra á una profundidad determinada y que depende igualmente de la voluntad del que dirige el instrumento, y permiten en la mayor parte de los casos economizar una parte de la semilla.

Sus inconvenientes son: que exigen mas tiempo para verificar la siembra, y obligan á veces á sembrar en un tiempo poco oportuno; necesitan ademas cierta destreza por parte del que dirige el instrumento, cualidad que no siempre se encuentra en los agentes inferiores del cultivo. Por otra parte, estos instrumentos cuestan mucho de construir y componer, se necesita no solo un mecánico habil para construirlos, sino un trabajador ejercitado para repararlos, hombres difíciles de encontrar en el campo.

Siembra á puño ó á mano. Este es el procedimiento mas generalmente usado, y el que en realidad presenta menos inconvenientes para los cereales.

Se siembra á mano ó á puño sobre el surco y bajo el surco. Hablaremos primero del primer método. Es imposible dar para egecutar esta operacion indicaciones suficientes para que lo comprendan los que no estan familiarizados por la práctica con las precauciones que exige. Por otra parte cada comarca tiene una manera diferente de sembrar; cada sembrador posee un procedimiento distinto

para tomar el puñado y arrojarle, y cuando se han examinado atentamente los usos de varias localidades, se vé que ninguno merece la preferencia. Para sembrar bien, no basta esparcir la semilla con uniformidad: la gran dificultad en esta operacion, consiste en distribuir uniformemente una cantidad de semillas determinadas en una superficie dada. Se facilita este trabajo, dividiendo el pedazo de tierra que se va á sembrar en varias partes, delante de las cuales se deposita la cantidad de semilla determinada de antemano. Cuando se ha sembrado la primera parte, si queda semilla, el sembrador se convencerá de que la ha esparcido demasiado; si por el contrario la cantidad es insuficiente, verá que ha sembrado con demasiada abundancia, y en ambos casos podrá corregirse en la segunda division de la tierra.

Si los procedimientos de siembra tienen pocas ventajas unos sobre otros, no es así respecto á los instrumentos que usa el sembrador para llevar la semilla que esparce. En esta comarca se usa un saco de lienzo; este método es bastante embarazoso y fatiga al obrero. En otras partes se usa un cesto que es mas cómodo; este cesto tiene dos asas, sujetas á las estremidades de una correa; el sembrador pasa esta correa al rededor de su cuello. Es ventajoso sobre todo en las localidades donde se acostumbra sembrar con las dos manos.

En la mayor parte de los paises, se esparce la semilla en un suelo labrado; pero no rastrillado. Esto tiene el inconveniente de que la semilla rueda á la parte honda de los surcos. Las semillas se encuentran amontonadas en un punto, mientras que hay grandes espacios donde no hay ninguna. Por mucha perfeccion con que se haya egecutado la labor anterior, es imposible que el terreno no presente desigualdades ó aberturas donde caiga la semilla que entonces quedará enterrada á demasiada profundidad. Para remediar este inconveniente, los buenos agrónomos dan un rastrillo antes de pasar el sembrador: la superficie queda nivelada, y la semilla se distribuye de un modo uniforme.

La dificultad que hemos señalado, se presenta sobre todo en la siembra sobre surco, método usado por nuestros labradores, y que consiste en esparcir la semilla en la superficie de tierra que se puede labrar en un dia.

Otras veces el sembrador sigue el arado para cubrir de semilla el surco que acaba de abrirse; el siguiente cae sobre la semilla y la tierra. Tambien se esparce la semilla en un suelo labrado, y cuando el arado abre el terreno la semilla que estaba en la superficie queda en el fondo del surco y cubierta por la linea de tierra levantada.

Si se interroga á los cultivadores que siguen uno ú otro de estos métodos, acerca de la razon de prácticas tan diferentes, todos responderán que no conocen otro uso, que así lo hicieron sus antepasados y que otro procedimiento no probaria en sus tierras; y así es como se perpetua la rutina.

Procedimientos para cubrir la semilla. Dos son los instrumentos usados para cubrir la semilla, una tabla con mas ó menos peso encima y el rastrillo. El primero, no necesita describirse por ser muy conocido de todos y el único usado en este pais. El segundo, se compone de un tablancillo algo mas estrecho que el atablador, con dientes de hierro ó madera, que se coloca y funciona de la misma manera.

CAPELLANIAS.

(Continuacion.)

Una vez dado este paso, como poco despues se incautara el Estado de los bienes eclesiásticos desamortizandolos con la ley de 2 de Setiembre de 1841, y habia Iglesias en que se encontraban confundidos

los de esta clase con los de la anterior, necesariamente tenían que dictarse las aclaraciones oportunas á fin de que no sufrieran detrimento los intereses particulares y quedasen respetados todos los derechos adquiridos: cuyas dificultades vino á resolver la orden de 11 de Marzo de 1843, por la que se determina entre otras cosas, que si los bienes de una prebenda, beneficio, Capellania y fundacion de patronato familiar activo ó pasivo, hubieren consistido en una dotacion confundida en la masa capitular de Catedrales ó Colegiatas, quedasen á disposicion del poseedor del beneficio mientras viviera y de los parientes llamados para despues de su muerte, ó los mismos bienes de la primitiva dotacion si fuesen conocidos, ó una parte de los comunes del Cabildo equivalente al valor de la misma dotacion, graduado por capitalizacion de la renta que hubiere percibido el prebendado. Asi mismo dió lugar la citada ley de 2 de Setiembre, á la Real orden de 17 de Enero de 1847, que prescribe la manera en que habian de sustanciarse las reclamaciones de bienes procedentes de Capellanias con patronato activo ó pasivo familiar; á la de 29 de Julio del mismo año disponiendo que en los expedientes sobre adjudicacion de Capellanias de sangre á los parientes de los fundadores, fuesen oidos los Promotores fiscales como representantes del Estado; á la de 20 de Setiembre de dicho año, resolviendo que los Obispos y gobernadores de las diócesis entregasen al Erario público los frutos de Capellanias colativas correspondientes al tiempo de sus últimas vacantes hasta el 19 de Agosto de 1841; deducidas las cargas civiles y eclesiásticas, sin que las personas á cuyo favor hubiérase declarado la propiedad de los mencionados bienes, pudieran exigir mas rentas, que las posteriores á la promulgacion de aquella ley, con igual deduccion de cargas; y últimamente dió lugar la repetida ley de 2 de Setiembre, á las Reales órdenes de 12 de Febrero, 1.º de Mayo y 7 de Octubre de 1830, y á la de 20 de Mayo de 1831, de cuya parte dispositiva no nos ocupamos, porque no es de la mayor importancia.

Asi las cosas, vino el nuevo Concordato celebrado con Su Santidad en 16 de Marzo de 1831 y publicado como ley en España el 17 de Octubre del mismo año, el cual motivó la Real orden de 30 de Abril de 1832, que trastornando por completo el estado de las Capellanias Colativas, derogó la ley citada de 19 de Agosto de 1841, y disposiciones relativas á las fundaciones piadosas familiares; dejó subsistentes las Capellanias de aquella clase, estuviesen ó no vacantes, cuyos bienes no hubieren sido adjudicados judicialmente á las familias respectivas, ó no pendiere juicio sobre su adjudicacion; determinó que las Capellanias subsistentes se adjudicasen por los Tribunales eclesiásticos y sirvieran de título de ordenacion siempre que fueran cóngruas, debiendo continuar hasta su decision definitiva con arreglo á derecho, los expedientes judiciales que pendian en los Juzgados y Audiencias el dia 17 de Octubre, fecha de la publicacion del Concordato y desde la que debieran entenderse los efectos de la Real orden de que se trata; y últimamente se declaró por la misma, que si los sugetos á quienes se hubiesen adjudicado judicialmente los bienes, hubieran sido ordenados ó lo fueren en lo sucesivo á título de ellas, se entendiese que los interesados habian renunciado al beneficio de la ley de 19 de Agosto, haciendose estensivo lo propio á las Capellanias que sirvieran de título de ordenacion á algun individuo de las familias entre quienes se hallaren distribuidos los bienes, siempre que presten su consentimiento todos los interesados.

(Se continuará.)

C. C.

SECCION DE VARIEDADES.

BIBLIOGRAFÍA.

(Continuacion.)

El Poeta describe despues la tarde del 22 de junio, finalizada la lucha, que desde la madrugada habia ensangrentado las calles de la Capital. Nada diremos de esta descripcion. Los lectores conocerán por sí mismos lo mucho que valen las siguientes estrofas.

«Al declinar la tarde,
Acallado el clamor de la pelea,
De la Discordia el fuego ya no arde,
Y el blanco lino de la paz ondea.
Las cariñosas Madres
Estrechan sus hijuelos contra el seno,
Y los besan, y miran á sus Padres
Con afable semblante ya sereno.
Sus virginales manos
Alzan al éter niñas y doncellas,
Y al oír ensalzar á los ancianos
El Nombre del Señor, responden ellas.

Al pie de los altares,
Con dulcisona y blanda melodia,
Resuenan del Rosario los cantares
En loor y homenaje de Maria.

Con fervido suspiro,
Cual candidas palomas amorosas,
Del solitario claustro en el retiro
Invocan á Jesus, castas esposas.

Hacimiento de gracias
El pueblo de Madrid, el pueblo entero,
Porque ya terminaron las desgracias,
A Dios tributa con amor sincero.

España pide y clama
En ardientes y tiernas oraciones,
Que la infernal Discordia con su llama
No volcanice mas los corazones.»

Transcurridos algunos dias despues del fallecimiento de la virtuosa anciana, llega por fin á manos del hijo el Rosario de su buena Madre; y al verlo exclama naturalmente con inspiracion sentida el cristiano Poeta:

«Ya tres veces la aurora
Doró del Manzanares las arenas
Con su apacible luz encantadora
Que adormece las penas;
Y despertando al hombre,
Le convida á cantar de Dios el Nombre:
Cuando al siguiente dia,
Del hijo pesaroso á manos llega
La prenda maternal, que tanto ansia,
Como agostada vega
Blanda lluvia del cielo,
Que de verdor matiza esteril suelo.

La prenda dulce y santa,
Que á tierna compasion mueve á Maria,
A Dios complace y á Luzbel espanta,
Y es gloria y alegría
Del corazon cristiano,
Que con ella jamás suplica en vano.

A Domingo loores,
Deudo preclaro de Guzman el Bueno,
Que esta guirnalda entretegió de flores
En el Eden ameno,
Para adornar la frente
A la Madre del Verbo omnipotente.

Desde entonces con ella
El rey, el pobre, el niño, la matrona,
El sacerdote, el viejo, la doncella,
Toda España corona
Las sienas de Maria,
Entre cantos de célica armonia.
Al reir la Mañana,
Y el Héspero al brillar en occidente,
A los fieles llamando la campana
Con su voz elocuente,
El pueblo se congrega,
Y á la Madre de Dios alaba y ruega.

Por eso á la Señora
Plugo ser de la dulce Patria mia
Antemural, escudo, protectora,
Y de España fué un dia
El nombre sin segundo
Envidia y prez y admiracion del mundo.
Por eso allá en Lepanto
Triunfaba y en Pavia y Ceriñola,

En Oran y Bailen y Campo-Santo,
Y á la enseña española
Estrangeras naciones
Humillaban sus inclitos pendones.
Por lo mismo son tantos
Los mártires y vírgenes de España,
Santas viudas, Confesores santos,
Cuantas arenas baña
El piélago de Atlante,
Y rayos vibra el astro rutilante.

Por eso como soles,
Con sus altas virtudes y su ciencia
Luciendo los Prelados españoles,
Su divina elocuencia
Mereció ser en Trento,
De la Iglesia católica ornamento.

Por eso la famosa
Capital de Aragon, con el escudo
De su patrona augusta y poderosa,
Mil y mil veces pudo
Vencer sin torreones
Del Capitan del siglo las legiones.

Por eso en fin la anciana,
Hija de la ciudad esclarecida,
Que acababa de ver cual sombra vana
Finar su larga vida,
La piedad cada hora
Imploró de su Madre y Protectora.

No bien aquel Rosario,
Con que en tierno gemido tantas veces
Del Pilar tributaba en el Santuario
Afectuosas preces

A la Reina y Señora,
Que el coro angelical humilde adora;
No bien aquella muestra
Del maternal amor, llorando el hijo
Feliz contempla en su dichosa diestra
Con dulce regocijo,
Una y otra rodilla

Cual tierra y polvo por el suelo humilla.
Piadoso y reverente,
Mas con el corazon, que con la boca,
Inclinando á la Cruz su cana frente,
A la Virgen invoca
Su filial sentimiento,
Y así prorrumpie en religioso acento:»

Aquí pone de seguida *Misterios gozosos*, *Misterios dolorosos*, y *Misterios gloriosos*: por final de los primeros y de los segundos pide á la Virgen María por su Madre amada: al final de los postremos brota de su pluma la siguiente estrofa:

Por tanta gloria y tanto regocijo,
Rogad, Virgen Maria,
Rogad, Señora, por la Madre mia,
Rogad, Señora, por su pobre hijo.

Tanto el amor filial, como el espíritu religioso y la esencia del patriotismo dan á este breve poema una uncion y un perfume, que producen verdadero encanto, y cautivan la atencion del todo.

(Se continuará.)

ANTONIO FERRER DEL RIO.

EL CEMENTERIO.

Al tocar de su vida el bello oriente
El mísero mortal, su fantasía
Hierva en dorados sueños que le envia
Seductora pasion.

Y el mundo es un Eden donde respira
De la flor el perfume el aura pura,
Besa del pié la planta con blandura
El tallo, es su ilusion;

Y murmura la fuente en sus cristales,
Y saluda amorosa ave parlera
A la reinante eterna primavera;
Es un mar de placer.

Y allá el hombre infeliz se lanza ciego....
¿Es fantástico ser!... y ¡ay! á la tumba
De pesadumbre lleno se derrumba
Creyéndole coger.

Así del dia el astro refulgente,
De la argentina faz del oceano
Cautivo, ciñe su semblante ufano
Con el claro zafir,

Y soltando de fuego á sus bridones
La rienda, avanza en amoroso suelo:
Mas do espera encontrar dulce consuelo
Halla un triste morir.

¿Dó están, dó están los horridos colosos
De cuyos pies al peso vacilaba,
Y á su presencia muda se quedaba
La tierra de pavor?...
¿Dó del saber los génius cuyas frentes
Ciñó el laurel mas claro que la aurora?

Son pavesas que arrastra sin demora
El Euro en su furor....
Esos desnudos huesos, esparcidos
Aquí y allá, cual del bajel abierto
Sobrenadan las tablas sin concierto
En recia tempestad;
Juntos un día en armonioso lazo,
Y cubiertos de nácar rubicundo,
Admiración y encanto eran del mundo.
Un ángel de beldad....
¡No visteis á la rosa, sonrojada
Por el beso del aura en el pensil
Con la aurora del mayo y del abril
Su brillo disputar?
¡Vedla, segada por sañuda mano,
Y marchita del sol á los ardores,
Vedla después sin brillo, sin colores!...
¡Quién la torna á mirar?
¡Quién de la muerte embotará la espada?
¡Quién coto la pondrá? Fuego sus ojos,
Pálida, vacilante, cien despojos
Arrastra en pos de sí.
Dejadla que se cebe en los mortales...
El ángel del Señor es quien la guía
Para purgar su horrible alevosía,
Su loco frenesí.
Y muere el pobre, el rico y el letrado,
Y el que siembra en la lid terror y muerte,
Muere el rico, y al fin en lance fuerte
La tierra morirá...
Solo á tí, compañera de mi cuerpo,
Imágen bella del que dá la vida,
Solo á tí concedido, alma querida,
Vivir perpétuo está.
Que ese horror tan profundo que te aqueja
Al borde horripilante de la nada,
Y ese amor á la vida que le es dada
A tu sublime ser;
Son brillantes heraldos que á anunciarte
Que «nunca, nunca morirás» te envía
El que enfrena el furor de parca impía
Con su inmenso poder.
En vano el vil materialista, en vano,
Al destemplado son de su arpa de oro,
Canta al sensual placer en largo coro
Cual su postrero fin:
En vano con su aliento pestilente
Que todo lo corrompe y lo inficiona,
Negras, espesas sombras amontona
Del tiempo en el confin.
Tú, al través del misterio de la tumba,
Déjame oír tu voz bronca y potente
Y ligera te muestras á mi mente
Con nítido fulgor.
¡Quién abriera sino aqueste vacío
Del corazón humano en el profundo?
¡Quién esa sima que á llenar un mundo
No alcanza en su grandor?
En vano corro por llenarla ansioso
Tras de alegrías y de amor profano;
De frescas rosas coronado, en vano
Vuelo ciego al festín:
Ni la fama con todos sus arrullos,
Ni el sangriento laurel del fiero Marte,
Ni el oro rubio alcanzan á llenarte,
¡Oh vacío sin fin!
Que el hueco inmenso de las letras eres
Que en mi mente con este lema vino:
«Vivir en mí por siempre es un destino»
Dios con su dedo abrió.
¡Oh destino feliz, oh fin sublime,
Fuente de casto gozo y de ventura!
¡Porqué tardas en dar tu mano pura
Al que siempre te amó?...

F. B.

CASPE. Noviembre de 1867.

NOTICIAS.

REAL DECRETO.

Atendiendo á las razones que me ha espuesto el Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se amplía hasta el día 30 de junio próximo la autorización concedida por mi real decreto de 22 de Agosto último para la introducción del trigo extranjero y sus harinas, estendiendo esta concesión á todas las costas y fronteras del Reino, con el de dicho fiscal establecido en el art. 2.º del mencionado real decreto.

Dado en palacio á veinte y cinco de octubre de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano—El presidente del Consejo de ministros, Ramon María Narvaez.

El día 29 de Octubre se dió principio á la continuación de los trabajos de la carretera de Valdealgordá á Valderrobres.

Segun el estado que publica hoy la «Gaceta.» el importe total á que ha ascendido el valor de las fincas del Estado vendidas y de los censos redimidos durante el año económico de 1866 á 1867 es de escudos 61.380.340,460. (De La Reforma.)

Desde 1.º de Noviembre próximo empezará á regir la Tarifa del franqueo, de los impresos, sueltos, obras por entregas y libros que circulen por el correo, para cuya fecha se hallarán en todas las espendedurias de España los nuevos sellos de 5 milésimas de escudo.

GACETILLA.

Acompañamos en su justo dolor á nuestro querido amigo y corresponsal don Leon Abadias; por la temprana muerte de su querida hija.

A Pepita. Niña de la tez morena—la de africano perfil—la de sedosa melena—y los dientes de marfil—La de los ojitos negros—grandes como mis pesares—la de labios purpurinos y de gracias á millares—como á la abeja le son—indispensables las flores—asi es á mi corazón—que mitigues sus ardores—porque eres niña tan bella,—tan hechicera y hermosa,—que comprendo, que mi estrella—es ser abeja, tú rosa.—*Jacinto de Ariño*

Un descarado.—Fulanito, decían á uno, en qué se ocupa su amigo de V. Mengano?

—Vive de sus rentas.

—Y usted?

—Yo... también.

—Pues teníamos entendido que V. nada poseía.

—Y es muy cierto; por eso digo que vivo de sus rentas.

Dos pollos.—Chico acabo de ver á Sofía y me ha dicho que te espera.

—¿Dónde?

—Frente á una sortija de brillantes de casa de Solís.

—¡Pobrecita! Allá voy corriendo. ¡Qué cariño me tiene!

Cuñado.—Júdas del amor. Espina del matrimonio. Envenenador del cariño.

El amor, como todas las cosas, tiene sus espinas y una de las mas gordas son los cuñados, sin duda por eso ha dicho Martinez de la Rosa aquello de

Cuñados en paz y juntos

No hay duda que están difuntos.

Niña de los veinte novios,—que con ninguno te casas,—si te guardas para un rey,—cuatro tiene la baraja.

Cuando paso por tu puerta—compro pan y voy comiendo, porque no diga tu madre—que con verte me mantengo.

Eres avellana mala,—eres almendra sin flor,—eres rosal sin capullo,—eres clavel sin olor.

Yo soy como aquella piedra—que está en medio de la calle,—que todo el mundo la pisa—y ella no se queja á nadie.

Niña de los veinte novios—y conmigo veintiuno,—si todos son como yo,—nunca has tenido ninguno.

Un criado acabado de llegar de su pueblo, entró en una casa, y en el mismo día pidió permiso para ir á que le cortaran el pelo.

—Esta noche irás le dijo el caballero.

Efectivamente, por la noche, y en el momento en que su amo estaba rodeado por una tertulia numerosa, se aproximó á él el criado, y le dijo en voz baja, pero bastante fuerte para que todos le oyeran:

—Señor, ¿me permite Vd. que vaya á que me corten lo que Vd. sabe?

Solucion á la charada del número anterior.

Granada.

CHARADA.

Detrás de una prima y cuarta me oculté, pues te observaba tu primera repetida que dos y cuarta se llama. Y tú al verme me dijiste tercia y cuarta tan de prisa que estasiado me tuviste hasta perderte de vista. El todo es diminutivo de tu nombre, mi adorada, y en Geografía visto Ciudad de Nueva Granada.

L.

BOLETIN RELIGIOSO.

Día 2.—Sáb. La Conmemoracion de los fieles difuntos, cuyas almas están en el purgatorio, y san Justo mr.

3.—Dom. ✠ Los innumerables mártires de Zaragoza.

4.—Lun. S. Carlos Borromeo ob. y conf.

5.—Mar. S. Zacarias profeta y Sta. Isabel, Padres del Bautista.

6.—Miér. S. Leonardo abad y cf.

7.—Juev. S. Florencio ob. y cf.

8.—Vier. S. Severo y comps. mrs.

BOLETIN COMERCIAL.

Nota de los precios corrientes en esta semana.

EN ALCAÑIZ.

Trigo de monte, de 24 á 25 rs. fanega.
Id. de huerta, de 22 á 23 rs. fanega.
Cebada, de 7 rs. 50 cénts. á 7 rs. 75 cénts. fanega.
Aceite añejo, á 64 rs. arroba de 36 libs. arags.
Id. en los molinos de 56 á 58 rs. arroba de id. id.

EN CASPE.

Trigo de monte, de 23 á 24 rs. 50 cénts. fanega.
Id. de huerta, de 22 á 23 rs. fanega.
Cebada, de 7 rs. 50 cénts. á 8 rs. fanega.
Aceite añejo á 66 rs. arroba de 38 libs. aragonesas.
Id. en los molinos de 64 á 65 rs. arroba de 40 id.

EN ZARAGOZA.

Trigo de monte, de 23 á 24 rs. fanega.
Id. de huerta de 23 á 23 rs. 50 cénts. fanega.
Cebada de 8 rs. 50 cénts. á 8 rs. 75 cénts. fanega.
Aceite de consumo de 66 á 67 rs. arroba.
Id. de jabon de 64 á 65 rs. arroba.

EN VALLADOLID.

Trigo, de 58 á 59 rs. fanega.
Cebada á 26 rs. fanega.

Por todo lo no firmado:

El Secretario de la Redaccion,

Antonio Llesta.

Director-Editor responsable, *Ulpiano Huerta.*

Alcañiz 1867:—Imprenta del Editor.

Anuncios.

Arriendos.

EN LA CALLE DE ALMUDINES núm. 1 se arrienda una casa propia para labradores.

EN LA CALLE MAYOR núm. 62 se arrienda la primera y segunda habitacion: en la misma calle núm. 60 tienda, informarán.

Se vende

un bonito carro construido en Valencia, con sus esteras correspondientes y toldo pintado de azul. Sirve para una caballeria mayor ó dos menores. Se dará razon en la imprenta de este periódico.